

**WMO OMM**

World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale
Organización Meteorológica Mundial
Всемирная метеорологическая организация
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
世界气象组织

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300
CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11
Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – public.wmo.int

Ref.: 21623/2023-14 MS/ROE

Nuestra ref.: 21623/2023/MS/ROE

11 de octubre de 2023

Asunto: Invitación al Taller de Formación de la Asociación Regional VI sobre las Funciones y las Herramientas de los Centros Regionales del Sistema Mundial Integrado de Sistemas de Observación de la OMM (evento híbrido, Santander, España, 20 a 22 de noviembre de 2023)

Finalidad: Confirmar la participación en el taller indicado preferiblemente no más tarde del **20 de octubre de 2023**

Estimado señor/Estimada señora:

Me complace informarle de que la Organización Meteorológica Mundial (OMM) está organizando un Taller de Formación de la Asociación Regional VI sobre las Funciones y las Herramientas de los Centros Regionales del Sistema Mundial Integrado de Sistemas de Observación de la OMM. La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) ha tenido la amabilidad de acoger este evento, que tendrá lugar en formato híbrido en Santander (España) del 20 al 22 de noviembre de 2023. El objetivo del taller consiste en perfeccionar las competencias de los coordinadores nacionales pertinentes a fin de que puedan utilizar de forma eficiente las herramientas del Sistema Mundial Integrado de Sistemas de Observación de la OMM (WIGOS) y fomentar una comprensión más cabal de las funciones de los Centros Regionales del WIGOS, el concepto subyacente a esos tipos de centros en la Asociación Regional VI, y los roles de los Miembros en el proceso operativo de tales centros.

Los destinatarios principales de esta actividad son los coordinadores nacionales para el Sistema de Control de la Calidad de los Datos del WIGOS (WDQMS) y el personal de las entidades que se hayan postulado como candidatas a Centro Regional del WIGOS. Otros expertos nacionales que trabajen en actividades relacionadas con el WIGOS, como los coordinadores nacionales para el WIGOS y los coordinadores nacionales para la Herramienta de Análisis y Examen de la Capacidad de los Sistemas de Observación en Superficie (OSCAR/Superficie), también están invitados a asistir al taller a distancia, o bien en persona si sustituyen a un coordinador nacional para el WDQMS. Si así se le solicita, la OMM tiene previsto ofrecer ayuda financiera para sufragar los gastos de viajes y las dietas de un número limitado de participantes.

Para facilitar los preparativos del taller, le rogamos que verifique los datos relativos al coordinador nacional designado para el WDQMS y nos notifique las modificaciones que sea preciso realizar. Puede que también quiera aprovechar la ocasión para verificar los datos relativos al coordinador nacional para el WIGOS y al coordinador nacional para OSCAR/Superficie e informarnos de todo cambio que deba aplicarse. En la [Plataforma Comunitaria de la OMM](#) figura la lista de los actuales coordinadores nacionales para el WDQMS y puede consultarse su mandato.

A los Representantes Permanentes de los Miembros de la Asociación Regional VI ante la OMM

Copias: Asesores Hidrológicos
coordinadores nacionales para el WDQMS

Le agradecería que confirmara la participación del coordinador nacional que haya designado o del personal de la entidad candidata a Centro Regional del WIGOS en cuanto le sea posible y, preferiblemente, no más tarde del **20 de octubre de 2023**. Para ello, sírvase enviar un mensaje de correo electrónico a la Oficina Regional para Europa de la OMM (roe@wmo.int), indicando si los expertos en cuestión asistirán al evento presencialmente o a distancia y si se solicitará algún tipo de ayuda financiera para sufragar los gastos de viaje y las dietas. Si la OMM sufragase los gastos de viaje, la Secretaría se encargaría de efectuar los trámites respectivos y se enviaría oportunamente a los participantes la información detallada.

Asimismo, quisiera señalar a su atención las disposiciones siguientes:

“Las personas que no pertenecen al personal de la OMM, pero han sido autorizadas a viajar a sus expensas y/o reciben dietas de ella, deberán asumir íntegramente los gastos incurridos en caso de muerte, enfermedad o lesión durante los viajes oficiales y la asistencia a reuniones en nombre de la Organización. Por tanto, les incumbirá únicamente a ellas la concertación de cualquier seguro de vida, salud o accidente, así como de cualquier otra modalidad de seguro, con un nivel de cobertura adecuado para la duración de las reuniones y eventos correspondientes.

La responsabilidad de la OMM con respecto a esas personas se limitará a sus actividades de prestación de servicios o a su asistencia a reuniones en nombre de la Organización, y estará cubierta por un seguro de lesiones y enfermedad que ofrece una cobertura limitada de los gastos médicos y por urgencias médicas y de los gastos de viaje oficial adicionales”.

Quisiera aprovechar la ocasión para agradecerle el apoyo que presta a las actividades de la OMM.

Le saluda atentamente.



Prof. Petteri Taalas
Secretario General